LA GRUA

Otra vez ha vuelto a funcionar, durante la pasada Semana Santa, la grúa con una sorprendente diligencia, retirando, y sancionando, los vehículos mal aparcados para dejar el paso despejado a las diferentes procesiones y actos. Eso está bien. Como me digo yo a mi mismo cada vez que me multan, si no se puede aparcar, no se puede aparcar, (o ir por dirección prohibida, o sin casco, o con exceso de velocidad, etc.) para algo están la normas y las señales, y si no se respetaran, esto sería un circo; aunque a veces lo parezca. Pero me pregunto yo, ¿no sería deseable que la susodicha grúa actuara con el mismo celo más a menudo, a poder ser durante todo el año? Particularmente todos los días veo vehículos aparcados delante de vados permanentes, encima de aceras y sobre pasos de cebra, y no me hace mucha gracia que por ser tal o cual fiesta, a mí y a muchos otros se nos sancione -lo cual, insisto, nos merecemos- y luego no se sancione a TODOS aquellos que durante días no tan señalados aparcan donde les viene en gana -que también se lo merecen-.

AGRADABLE SORPRESA

Entre tanto desagradable hecho que uno ve de vez en cuando, hace unos pocos días observé una situación agradable y positiva. No crean, no se ven muchas. En una de mis cada vez menos frecuente correrías -la salud ya no da para mucho más- pude ver a un muchacho, de rostro sonriente y en silla de ruedas, acompañado de varios amigos también alegres y tomándose cada uno lo que consideraran pertinente en un local al que suelo acudir a menudo. Se lo estaban pasando fráncamente bien, y no pude por menos que sentir cierta envidia sana hacia todos ellos -ya que no sé si reaccionaria yo con tanta entereza si me viera en la situación de este jóven-. El muchacho, a quien pregunté el nombre pues solo lo conocía de vista, resultó ser David León, e iba acompañado de Valentín Jiménez, hermanos y amigos. No tuve más remedio que "entrarles", insisto, por la alegría y el buen ejemplo que durante un rato infundieron en mi modesta fuerza de voluntad.

GREGORIO RUIZ DE LA HERMOSA

PREGUNTAS QUE ESPERAN RESPUESTAS

- ¿Por qué la Consejería de Turismo de Castilla La Mancha, no ha incluido este año en su publicidad institucional a nuestra Semana Santa, tras ser declarada de Interés Turístico Regional? ¿De qué nos ha servido alcanzar tan honroso título?

- ¿Por qué se permite fumar en algunos organismos oficiales de Daimiel que tienen carteles de prohibición? Y lo que es más lamentable, que lo hagan los mismos funcionarios delante de los ciudadanos a los que están atendiendo, como sucede con frecuencia en el Juzgado de nuestra localidad.

- ¿Por qué se ha permitido que se haga un tan deficiente enlosado de la calle Monescillo?

- ¿Por qué algunos días y según qué estaciones del año, se quedan encendidas las luces del alumbrado público, cuando ya hay luz natural más que suficiente? ¿Por qué los responsables de este servicio no lo tienen en cuenta y evitan este despilfarro?

- ¿Por qué permitió el Ayuntamiento que en la casa que se está construyendo en la Plaza se le haya añadido una planta más, aunque retranqueada, que ha roto la estética de la misma y que parece un privilegio concedido con relación al resto de los edificios del lugar? ¿Qué pasaría si otros vecinos de la Plaza solicitaran lo mismo? ¿Es que no existe una normativa municipal para éste y otros casos similares?

- ¿Por qué no se derrumba ya, para convertirla en solares o en edificaciones, las ruinas de la Cooperativa La Daimieleña, para evitar posibles desgracias y para mejorar la visión panorámica de la más bella de las entradas de Daimiel?

- ¿Por qué no se buscan soluciones para que puedan correr las aguas del Guadiana Alto y del Azuer y se puedan abastecer de ellas los Ojos del Guadiana y Las Tablas? ¿Por qué se sigue permitiendo que dichas aguas las retengan los pantanos de Peñarroya y de La Solana y otros embalses menores, en perjuicio de la comarca de Daimiel?

La Cooperativa, se encuentra en la actualidad con un aspecto ruinoso

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Tablas de Daimiel, Las. #184, 1/4/2005.